



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº 198 AÑO 2019

FECHA DE ENTRADA 30-08-2019

**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN FAVOR DE LA
MOVILIDAD SOSTENIBLE PRESENTADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO
DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Desde que asumió la alcaldía de Pamplona, han sido varias las medidas anunciadas o adoptadas por Enrique Maya de manera unilateral, en contra de las medidas tomadas desde el Ayuntamiento en favor de la movilidad sostenible.

Decisiones y anuncios como el de la paralización de las obras y cambios en la Amabilización del Ensanche, la reversión de parte del corredor sostenible de Pío XII, o el anuncio de las vías no afectadas por el límite de velocidad 30 en la nueva Ordenanza de Movilidad, se han tomado de manera unilateral, sin previo aviso, debate ni consenso alguno con el resto de grupos municipales. Lo cual es tanto más criticable dada la condición minoritaria del grupo municipal del alcalde Maya.

Por todo lo cual, el Pleno del Ayuntamiento acuerda:

1º) Rechazar los pronunciamientos y decisiones unilaterales del alcalde Maya en relación a la movilidad sostenible de Pamplona.

2º) Instar al alcalde Maya a que no adopte ni ejecute cambio o modificación alguna en materia relacionada directa o indirectamente con la movilidad sostenible de la ciudad, sin que previamente se informe y debata en la Junta de Movilidad y con el conjunto de grupos municipales, buscando el máximo consenso posible.

Pamplona-Iruña, de 2019

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**